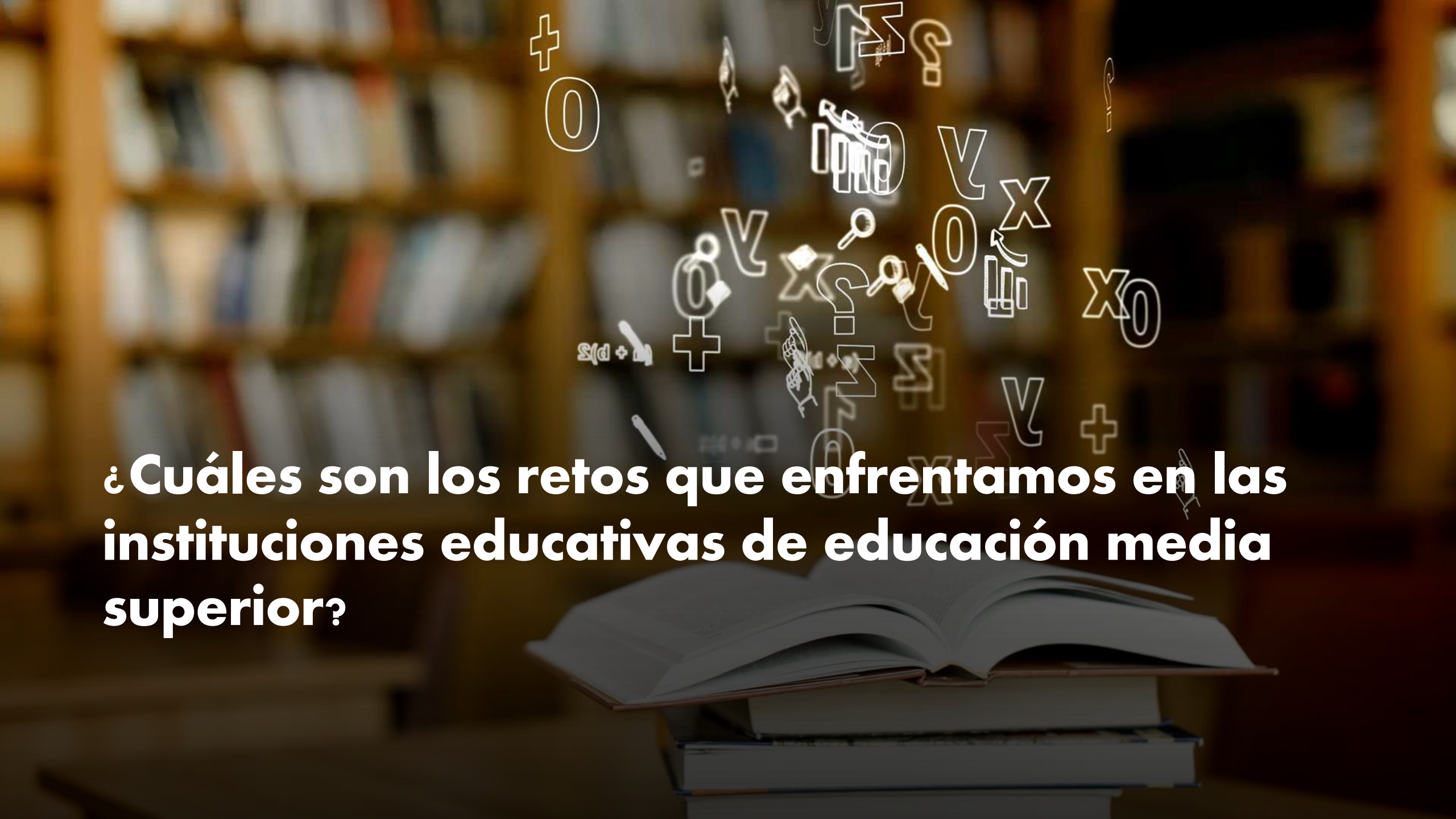


# **Tutoría en los alumnos de sexto año, Área III**

Prof. Marco Antonio Navarro  
Rivera

The background features a stack of books with an open book on top. The scene is filled with various white mathematical symbols and icons, including plus signs, question marks, the Greek letter gamma, the letter X, and the number 0, all appearing to float in the air. The overall lighting is warm and slightly blurred, creating a sense of depth and focus on the text.

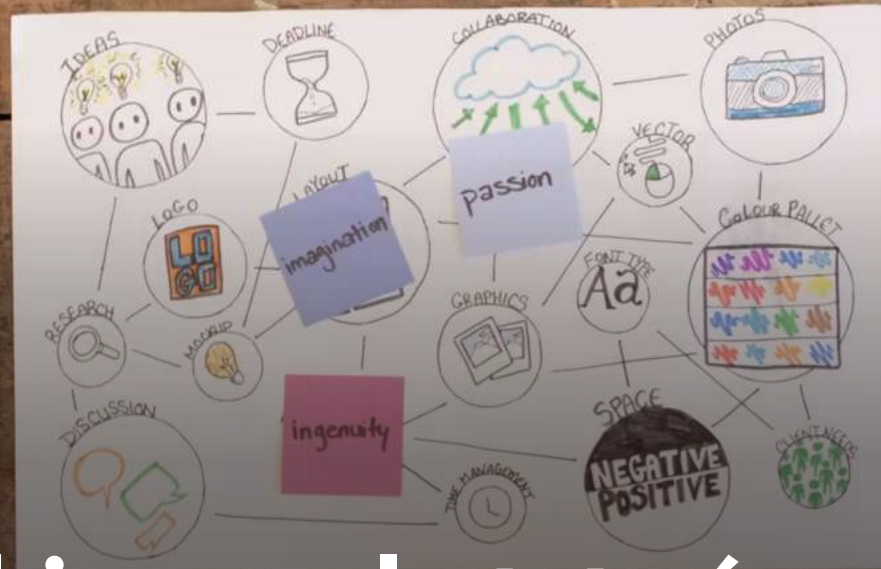
**¿Cuáles son los retos que enfrentamos en las instituciones educativas de educación media superior?**

## **...se concentran en tres indicadores:**

- + la deserción
- + la reprobación
- + la eficiencia terminal
  
- + Para incidir positivamente la de apoyo cocurricular que debe trabajar muy de la mano con los colegios de Orientación Educativa y la Psicología tenemos el acompañamiento tutoría del PIT que busca contribuir al desarrollo de un ambiente de aprendizaje propicio para llevar a cabo acciones pedagógicas.

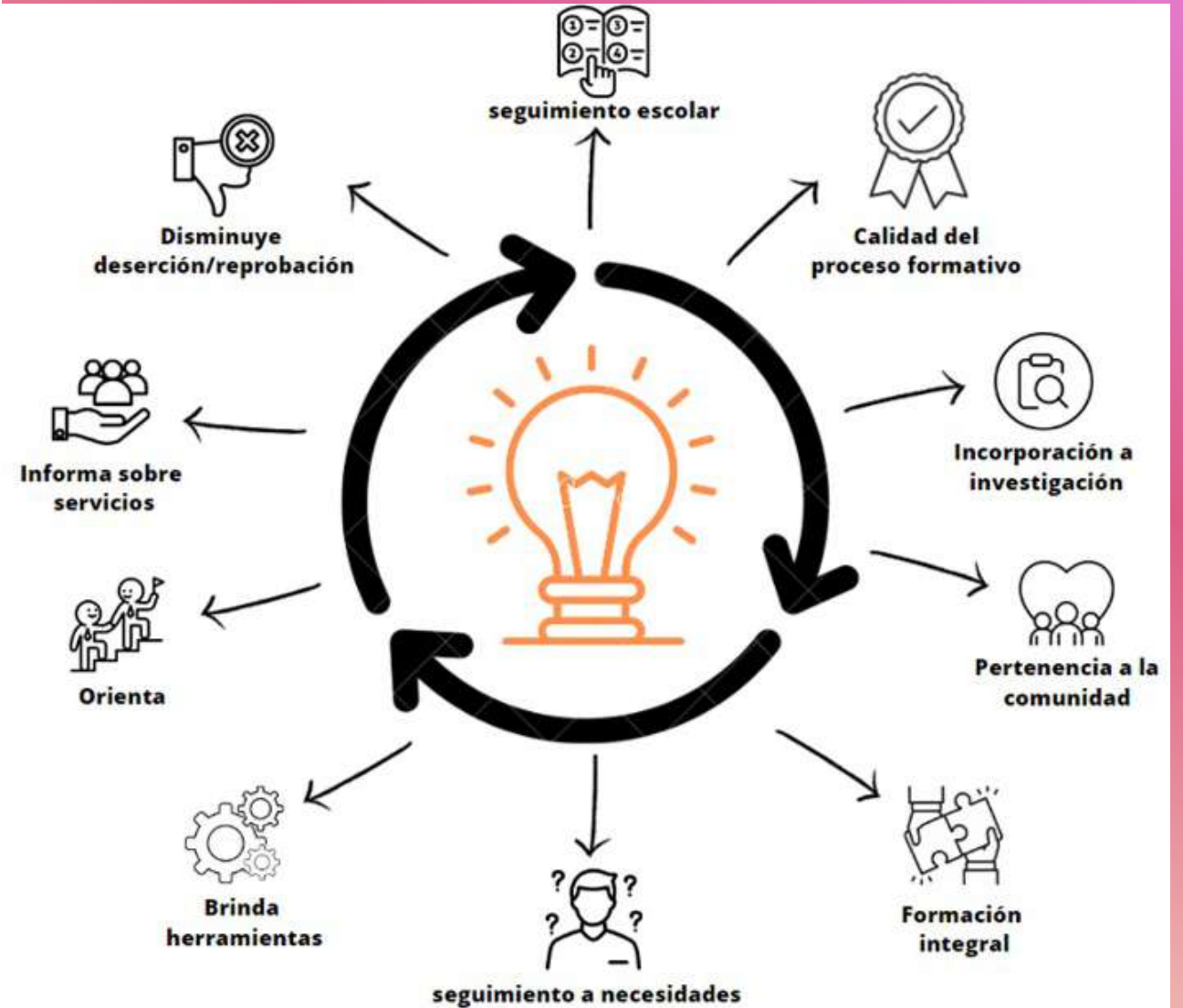


**¿Cómo concebimos a la tutoría y al programa institucional de tutorías de la ENP?**



# La estrategia para mejorar el aprovechamiento de estudiantes de nuestros estudiantes

- + La tutoría académica constituye un enfoque personalizado diseñado para potenciar el rendimiento escolar, abordar dificultades académicas y fomentar la adopción de hábitos de estudio y trabajo, con el propósito de prevenir la reprobación, el rezago y la deserción escolar. Este proceso busca optimizar el aprovechamiento de las materias por parte de los estudiantes, reducir los índices de rezago, aumentar las posibilidades de culminar sus estudios y contribuir a la mejora general de las calificaciones.



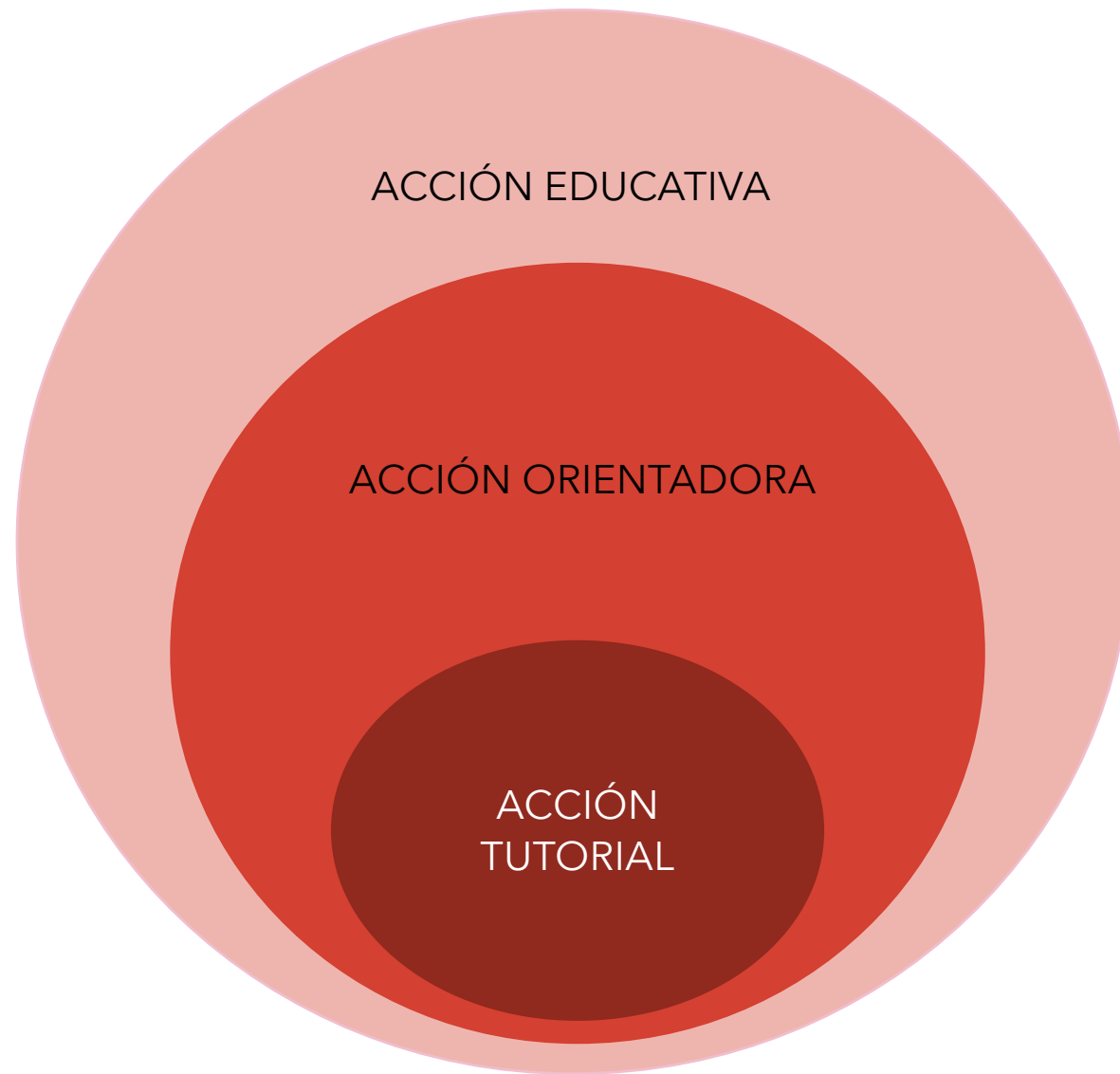


**Como tutores, ¿cuál será  
nuestra principal  
función?**



# Somos orientadores

- + La función tutorial docente constituye un proceso continuo que los docentes implementan a lo largo del trayecto educativo con el objetivo de potenciar el rendimiento académico de sus alumnos. Este enfoque no solo busca respaldarlos en la resolución de desafíos académicos, sino también orientarlos en el desarrollo de hábitos fundamentales, tales como el estudio, el trabajo, la reflexión y la convivencia.



ACCIÓN EDUCATIVA

ACCIÓN ORIENTADORA

ACCIÓN  
TUTORIAL



# Acción tutorial como continuidad de la acción educativa

- + La acción tutorial se concibe como una extensión o continuidad integral de la labor educativa, comprendida en su máxima expresión.
- + La educación se percibe como un proceso dual, donde, por un lado, los estudiantes adquieren los conocimientos culturales que una sociedad específica, cada vez más globalizada, considera valiosos para transmitir.
- + Por otro lado, para que este proceso de adquisición sea efectivo, es necesario contar con **mecanismos que garanticen el aprendizaje de cada estudiante individualmente**.
- + En consecuencia, **se busca la individualización en la medida de lo posible**, complementando y paralelamente avanzando en el aspecto social del proceso educativo.





# La valiosa labor que hacemos como tutores

- + Las tutorías ofrecen una **oportunidad valiosa para cultivar una actitud positiva y una mayor disposición hacia el aprendizaje.**
- + Este fenómeno se atribuye a la creación de un vínculo empático durante el intercambio de tutorías entre compañeros.
- + Este proceso no solo fortalece las habilidades de comunicación, sino que también contribuye al crecimiento personal y humano de los estudiantes participantes.
- + Además, fomenta una participación activa en su propio proceso de aprendizaje, convirtiéndose así en un terreno propicio para el diálogo y el intercambio de conocimientos entre iguales.

# La tutoría es una forma de orientación educativa

- + La orientación educativa constituye una parte fundamental del proceso educativo, abordando aspectos específicos como los académicos, vocacionales y afectivos. No obstante, lo que verdaderamente confiere identidad a la orientación es "la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada" (Álvarez y Bisquerra, 1996: 7). En este contexto, orientar implica:
  - + Educar para la vida.
  - + Brindar asesoramiento acerca de opciones y alternativas.
  - + Fomentar el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones, estrategias de aprendizaje y habilidades sociales.
  - + Atender a la diversidad.
- + Este enfoque holístico busca consolidar una comprensión integral del individuo, promoviendo su crecimiento no solo académico, sino también personal y social.

# Objetivo de las tutorías

- + El objetivo primordial de las tutorías a nivel institucional es el promover el logro del perfil de egreso del plan de estudios 1996 de la ENP.







# Perfil de egreso de la ENP

- + El alumno egresado de la Escuela Nacional Preparatoria:
  - +  Poseerá conocimientos, lenguajes, métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas básicas de investigación, imprescindibles en la educación superior.
  - +  Reconocerá los valores y comportamiento de su contexto socio-histórico.
  - +  Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.
  - +  Tendrá una formación social y humanística (económicas, social, política y jurídica)
  - +  Será capaz de construir saberes.
  - +  Desarrollará una cultura científica.
  - +  Desarrollará una educación ambiental.
  - +  Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.
  - +  Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- +  Desarrollará una autovaloración cultural y personal.
- +  Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.
- +  Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado
- + Este perfil, congruente con los propósitos educativos de la institución, no busca solamente la preparación cognoscitiva del estudiante en la perspectiva de seguir una carrera profesional sino, de manera muy especial, la preparación para la vida, implícita en tal perfil y a la cual responde la estructura y organización curricular de la Escuela Nacional Preparatoria.
- + ¿Cómo coadyuvan las tutorías en esto? ¿cómo colaboro yo?

# Las 4 líneas de acción de la tutoría

- + La relación entre la orientación educativa y la tutoría es estrecha, como lo hemos visto, hasta el punto de que se puede considerar que la acción tutorial constituye una forma de orientación. Esta acción tutorial se refiere a la orientación proporcionada por los tutores para abarcar a todos los grupos y estudiantes. Por lo tanto, las líneas de acción de ambas están interrelacionadas, y la existencia de mecanismos de comunicación eficaz es esencial para la planificación de estrategias y acciones conjuntas. Considero que hay cuatro líneas de acción:
  - + Orientación para el desarrollo humano.
  - + Orientación vocacional.
  - + Orientación académica.
  - + Orientación familiar.

# Orientación para el desarrollo humano

- + Esta línea se dirige hacia la prevención de problemáticas psicosociales, tales como adicciones, baja autoestima, mal manejo de las emociones y conflictos interpersonales. Este abordaje se lleva a cabo mediante el desarrollo de habilidades para la vida (HpV), las cuales están definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la siguiente manera:
  - + Conocimiento de sí mismo y empatía.
  - + Comunicación efectiva y relaciones interpersonales.
  - + Toma de decisiones y resolución de problemas o conflictos.
  - + Pensamiento creativo y pensamiento crítico.
  - + Manejo de emociones y/o sentimientos, así como manejo de tensiones y/o estrés.



## ¿Cómo lo mediría?

- + Mediante algunos instrumentos que **hay que diseñar** y aplicar al inicio y al final del curso como pueden ser un diagnóstico de necesidades en desarrollo humano donde el tutor identifique las necesidades de los estudiantes y un instrumento de autoanálisis de habilidades para la vida.



**¿Qué es orientar para mí, cómo oriento?**

# Orientar es...

- + Educar para la vida.
- + Asesorar sobre opciones y alternativas.
- + Desarrollar habilidades como la toma de decisiones, estrategias de aprendizaje, habilidades sociales.
- + Atender a la diversidad
  
- + La orientación educativa coincide con las finalidades primera y última de la tutoría: promover y diversificar los mecanismos de ayuda educativa para el desarrollo integral del alumnado, en especial los relativos al aprendizaje.
- + La tutoría es orientación, pero no toda la orientación es tutoría.

# Orientación académica

- + Apoyar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante estrategias y actividades que promuevan tanto el aprendizaje significativo como los hábitos y estrategias de estudio adecuados:
  - + Detectar las necesidades de estrategias de estudio.
  - + Detectar las barreras para el aprendizaje del alumnado.
  - + Promover estrategias y métodos de estudio.
  - + Promover asesorías académicas regulares y remediales.

# ¿Qué estrategia se puede emplear?

- + Si de lo que se trata es identificar obstáculos que puedan afectar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y promover estrategias y actividades destinadas a facilitar la asimilación significativa de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades de pensamiento, hábitos y estrategias de estudio se podría aplicar un instrumento de autodiagnóstico que nos permita identificar si el alumno cuenta con un método de estudio y cuáles herramientas para estudiar conoce y utiliza.





# Apoyar en el desempeño escolar de los alumnos

- + En el bachillerato de la ENP, el promedio de la eficiencia terminal en tiempo curricular (3 años) fue del 81.59% para la generación 2019; y del 87.30% para la generación 2020; en tanto que la eficiencia terminal en tiempo reglamentario (4 años) para la generación 2019 fue del 8.49%.

# Distingamos conceptos:

- + El *abandono*, según Tinto (1989), implica dejar de asistir y de cumplir con los requisitos y obligaciones de todos los cursos en los que los estudiantes se encuentran inscritos. Otros autores (Castro y Rivas, 2006) consideran que el abandono consiste en el resultado final de un proceso educativo individual o grupal que implica que los aprendizajes esperados no fueron alcanzados.
- + El *rezago* se refiere al hecho de que los estudiantes no logren avanzar hacia el siguiente año, semestre, nivel o curso consecutivo del que se encuentran inscritos, lo cual representa un retraso respecto a los estudiantes que sí lo logran (Gutiérrez, Granados y Landeros, 2011).
- + La *eficiencia terminal* es el número de estudiantes que consiguen el egreso comparado con la cantidad que ingresan a determinado nivel educativo (Rodríguez y Hernández, 2008). Es importante señalar que en el caso de la EMS se consideró la eficiencia terminal, mientras que para la ES lo que se utiliza es *regularidad*, en el sentido de que únicamente se toma en cuenta la conclusión del primer año de licenciatura y no la conclusión de la totalidad del nivel superior.

# Identificar los rezagos

- + Las asignaturas que han registrado mayores índices de reprobación como resultado de los cursos anuales y los correspondientes exámenes ordinarios son, en los últimos años, Dibujo II, Educación Estética y Artística IV, Física III y Matemáticas IV, que corresponden al 4° año, y en el caso de 5° año, Etimologías Grecolatinas, Matemáticas V y Química III. Los porcentajes varían entre el 13% y el 24%.
- + De las y los alumnos que no acreditan sus asignaturas en periodo ordinario, entre el 61% y el 96%, según la asignatura, tampoco logran aprobar el examen extraordinario correspondiente. Las asignaturas de 4° año que presentan mayores índices en estos exámenes son Física III, Informática, Lógica, Matemáticas IV; para 5° año, Ética y Matemáticas V, y para 6° año, Estadística y Probabilidad.

# Orientación familiar

- + Incluir a los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos en las labores académicas, vocacionales y de desarrollo humano de los estudiantes, cumpliendo así con la premisa de promover la colaboración entre padres, escuela y estudiantes.

# Orientación vocacional

- + Se brinda apoyo a los estudiantes en distintos momentos a lo largo de la preparatoria para ayudarles a definir sus intereses, aptitudes, personalidad y proyecto de vida:
  - + Elección de carrera: **en colaboración con los orientadores educativos**, llevarán a cabo una serie de evaluaciones profesionales de apoyo para los estudiantes con necesidades medianas y altas.
  - + Información profesiográfica.
  - + Trámites para ingreso por pase reglamentado.
  - + Plan de vida: Cuando se identifica a un estudiante enfrentando dificultades en la toma de decisiones, o cuando busca apoyo para aclarar sus metas al finalizar la preparatoria, es posible brindarle orientación para visualizar objetivos a corto, mediano y largo plazo, considerando diversas áreas de su vida, como la afectiva, emocional, espiritual, social y profesional. Para lograr esto, es esencial que el estudiante adquiera un conocimiento profundo de sí mismo, reconociendo sus habilidades, intereses, expectativas, prioridades y alternativas disponibles.



# Retomo algunas ideas de la ponencia anterior

- + Preocupaciones de los alumnos en 6° año:
  - + ■ La licenciatura que deberán elegir
  - + ■ Les preocupa subir su promedio
  - + ■ Si les otorgarán la carrera elegida
  - + ■ Si es de alta demanda
  - + ■ La escuela que se les asignará es la de su elección



# Orientación vocacional



## Transición de la educación media superior a la educación superior: estudio en la UNAM

*Melchor Sánchez Mendiola, Careli Johana Herrera Penilla, Enrique Ricardo Buzo Casanova, Manuel García Minjares, Marypaola Janett Maya López y Adrián Martínez González*

Cita



DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.2.10>

- + “La transición de la Educación Media Superior a la Superior es un período difícil, ya que esta última demanda un alto compromiso y exigencia en el proceso educativo. La adecuada articulación entre ambas puede redundar en beneficio de los estudiantes, al facilitar su integración y desempeño escolar (Pérez *et al.*, 2011). Según Cu (2005), algunos estudiantes reconocen que las problemáticas durante la ES — reprobación, rezago o abandono— se deben a la carencia de orientación educativa, promoción y difusión de las licenciaturas existentes dentro del nivel superior, durante su tránsito por la EMS. Esto genera que el plan de estudios que cursan no cumpla con las expectativas que habían considerado antes de ingresar. En este sentido, Ezcurra (2005) menciona que otros factores de retraso entre los estudiantes dentro de la ES son las deficiencias dentro de la formación preuniversitaria, elementos tales como la docencia, la planeación institucional, el perfil esperado acerca de la población de ingreso al nivel superior, la frecuencia de apertura para cursar las asignaturas, su seriación, entre otros.”



DGOAE



Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General  
Dirección General de Orientación y Atención Educativa

# NUEVAS CARRERAS\* UNAM

\* 2014 a 2020



ANTROPOLOGÍA

DESCÚBRELAS,  
PUEDES  
ENCONTRAR  
UNA EXCELENTE  
OPCIÓN PARA TI



DESARROLLO  
TERRITORIAL



DESARROLLO COMUNITARIO  
PARA EL ENVEJECIMIENTO

ÁREA 3  
DE LAS  
CIENCIAS SOCIALES



ESTUDIOS SOCIALES Y  
GESTIÓN LOCAL



GEOGRAFÍA APLICADA

INFÓRMATE  
PARA  
TOMAR UNA  
MEJOR  
DECISIÓN



◆ NEGOCIOS  
INTERNACIONALES



[www.oferta.unam.mx](http://www.oferta.unam.mx)

◆ Carrera de Ingreso indirecto

[www.dgoae.unam.mx](http://www.dgoae.unam.mx)

Orientación y Atención Educativa [suboe@unam.mx](mailto:suboe@unam.mx)

# Oferta académica de Área III

1. Administración
2. Administración Agropecuaria
3. Antropología
4. Ciencias de la Comunicación
5. Ciencias Políticas y Administración Pública
6. Comunicación
7. Comunicación y Periodismo
8. Contaduría
9. Derecho
10. Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento
11. Desarrollo Territorial
12. Economía
13. Economía Industrial
14. Estudios Sociales y Gestión Local
15. Geografía
16. Geografía Aplicada
17. Informática
18. Negocios Internacionales
19. Planificación para el Desarrollo Agropecuario
20. Relaciones Internacionales
21. Sociología
22. **Sociología Aplicada**
23. Trabajo Social
24. **Turismo y Desarrollo Sostenible**



# Sociología aplicada



El Consejo Universitario de la **UNAM** aprobó la creación de la nueva Licenciatura en **Sociología Aplicada**, por lo que se convierte en la carrera 133 de nuestra casa de estudios.



Se impartirá en la **Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida** a partir del ciclo 2024-2025.



El objetivo es formar profesionales de la Sociología Aplicada que, desde la interseccionalidad, cuenten con las competencias necesarias para realizar diagnósticos y proponer estrategias que favorezcan la transformación social, orientadas a **mejorar las condiciones de vida de las personas del Sur y Sureste de México.**



La licenciatura durará **8 semestres** en los que se deberán cursar 47 asignaturas: 37 obligatorias disciplinarias, 4 obligatorias de elección por área de profundización y seis optativas, todas con valor curricular y créditos. En total se cubrirán **363 créditos.**

# Turismo y desarrollo sostenible

- + Se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León, dentro del sistema escolarizado, en la modalidad presencial.
- + Está diseñada para cursarse en 10 semestres, contempla 59 asignaturas -47 obligatorias y 12 optativas- con un total de 449 créditos.
- + El objetivo de esta carrera es formar profesionales críticos y reflexivos, capaces de gestionar el turismo, que basado en el desarrollo sostenible, coadyuve al desarrollo social y económico de los destinos y comunidades turísticas, protegiendo y salvaguardando los recursos naturales y culturales, a través de proyectos turísticos integrales y la generación de políticas públicas que privilegien la protección de derechos humanos y naturales, el enfoque sostenible, la equidad de género, la inclusión, entre otros.



¿Qué onda  
con el PASE  
Reglamentado?

# ¿QUÉ ES?

- + El pase reglamentado es el proceso mediante el cual la UNAM asigna a los alumnos y las alumnas del bachillerato (ENP y CCH) que han completado su educación, la licenciatura que cursaran en las facultades o escuelas de la UNAM. Este proceso se basa en el reconocimiento de la calidad académica de la formación recibida, en la selección de carrera, la modalidad y campus de preferencia del alumno(a) así como en el cupo y el cumplimiento de los requisitos particulares de cada licenciatura, los cuales son establecidos por la facultad o escuela que la imparte.

# ¿EXAMEN DE ADMISIÓN Y PASE?

- + Los alumnos de la ENP podrán registrar dos opciones de carrera de acuerdo con su preferencia. Los lugares que se ofertan en cada licenciatura dependen del cupo que esta tenga.
- + Por esta razón, no se trata de un "pase directo", sino que tienes que cumplir con ciertos requisitos si quieres acceder a alguna de tus opciones de las **carreras de la UNAM**.
- + Si tienes la sospecha de que no podrás entrar a la carrera de tu interés por tu promedio o porque tardaste más de cuatro años en concluir la prepa, ¿puedes participar en la **convocatoria de nuevo ingreso** y realizar el examen de admisión? La respuesta es Sí.



# REQUISITOS DEL PASE

- Promedio. Si tienes promedio a partir de 9.0 es muy probable que accedas a la carrera que desees, pero necesitas un mínimo de 7.0 para entrar a cualquier licenciatura.
- Años de estudio. Sólo podrás acceder al nivel superior si cursaste el bachillerato en cuatro años o menos. ¿Qué pasa con tu pase reglamentado si llevas cinco años? Lamentablemente, no podrás acceder a él, sino que deberás realizar tu examen de admisión para estudiar una licenciatura en la UNAM.
- Secuencia correcta de idiomas. Asegúrate de cumplir con la seriación correcta de los idiomas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Italiano I, Italiano III, etc.

# ¿Los extraordinarios afectan el pase reglamentado?

- + De acuerdo con la plática orientativa organizada por la ENP —que se puede revisar [en este enlace](#)— se indicó que los exámenes extraordinarios sólo se tomarán en cuenta como criterio de desempate.
- + Por ejemplo, si sólo queda un lugar en la carrera que solicitaste y estás compitiendo con otros cinco estudiantes con el mismo promedio y los mismos años, el lugar se destinará a aquel que tenga menor cantidad de materias aprobadas en extraordinario.

# ¿Qué promedio necesito para usar el pase reglamentado de la UNAM?

- + No hay un promedio específico para el pase, sino que este cambia año con año, según el desempeño de los alumnos de cada generación. Revisa el folleto oficial [“¿Qué onda con el pase reglamentado?”](#) para que te des una idea de qué promedios se necesitaron el año anterior.

# ¿Qué pasa si tengo NP?

- + Si en alguna materia optativa tienes NP o 5 de calificación, pero ya completaste tus créditos, estas materias no se tomarán en cuenta en el promedio global ni afectarán tu asignación de carrera

# ¿Puedo usar mi pase y después pedir cambio de carrera?

- + Si obtuviste un lugar en una carrera usando tu pase reglamentado, no puedes cambiar a otra, a menos que hagas el concurso de selección. Hay algunas facultades, en las que sí puede haber cambios internos, pero tendrás que revisarlo una vez que ingreses.



# Si hice el examen de admisión y metí el pase, ¿a cuál seré asignado?

- + Si tomas la decisión de entrar a la convocatoria de admisión y el hacer examen para ingresar a una carrera de tu preferencia, debes saber que, si logras obtener un lugar, ya no podrás renunciar a éste y usar tu pase reglamentado.
- + Sin embargo, si en el concurso de admisión no alcanzas los aciertos necesarios para la carrera en cuestión, podrás estudiar la que te asignen en tu pase.

# Fechas importantes

- + Para los estudiantes que cursan el bachillerato en alguna de las escuelas de la UNAM y que tienen derecho al pase reglamentado, la convocatoria se publicará el 24 de marzo. El registro para aspirantes será del 10 al 21 de abril.

# Conclusiones:

- + Para llevar a los alumnos a una eficiencia terminal de su proceso educativo, se requiere detectar casos de estudiantes que se encuentran en riesgo de abandono, así como estudiantes que requieren apoyo para continuar avanzando de manera regular.
- + Debemos plantear e instrumentar estrategias de intervención pedagógica, que permitan para articular de manera efectiva el proceso educativo que hacemos en el bachillerato con el de las Facultades y Escuelas de nivel superior, con la finalidad de optimizar una formación adecuada que dote a nuestros egresados de los conocimientos y habilidades que demanda el desempeño de las diversas carreras.
- + La esencia de la acción tutorial reside en la firme convicción de que las aulas tienen el poder de impulsar el cambio hacia una sociedad más humana, cooperativa y responsable, tanto con respecto a sí misma como en relación con su entorno.

# Fuentes consultadas

- + Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis
- + ENP. (s.f.). Modelo educativo. <http://enp.unam.mx/assets/pdf/planesdeestudio/ModeloEducativoENP.pdf>
- + Sánchez Mendiola, Melchor, Herrera Penilla, Careli Johana, Buzo Casanova, Enrique Ricardo, García Minjares, Manuel, Maya López, Marypaola Janett y Martínez González, Adrián (2021, marzo-abril). Transición de la educación media superior a la educación superior: estudio en la UNAM. *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 22(2). DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.2.10>
- + UNAM-DGAE. (s.f.). Oferta educativa. <https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html>
- + UNITIPS. (s.f.). Pase reglamentado 2024. <https://blog.unitips.mx/la-realidad-del-pase-reglamentado>